



# INSTRUCCIONES A SEGUIR:

Antes de someter la Solicitud de Registro para Inscripción de Ejemplar deberán presentar pruebas de Tipificación. Nuestro Reglamento provee para que todo ejemplar nacido del 1 de enero de 1995 en adelante deberá estar debidamente tipificado por DNA o BT; Ejemplo Padre (DNA) + Madre (DNA) = Hijo (DNA).

## TODA SOLICITUD DE REGISTRO DEBERÁ CUMPLIR CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA

El Solicitante será responsable de presentar correctamente en letra de molde todos los datos y cumplir con los siguientes pasos:

**A.** Escribir la fecha de solicitud / Cumplir 3 nombres alternos / Color del Ejemplar / Fecha de Nacimiento / Sexo / Lugar o Pueblo de Nacimiento / Encastado Por: / Firma de los dueños de los padres / Nombre del dueño original / 3 fotos de Revelado (No pueden estar alteradas en tamaño) De frente al sol.

**B.** Escribir correctamente los nombres de los Padres / Abuelos / Bisabuelos (Nombres originales completos, números de registros y la entidad que pertenecen).

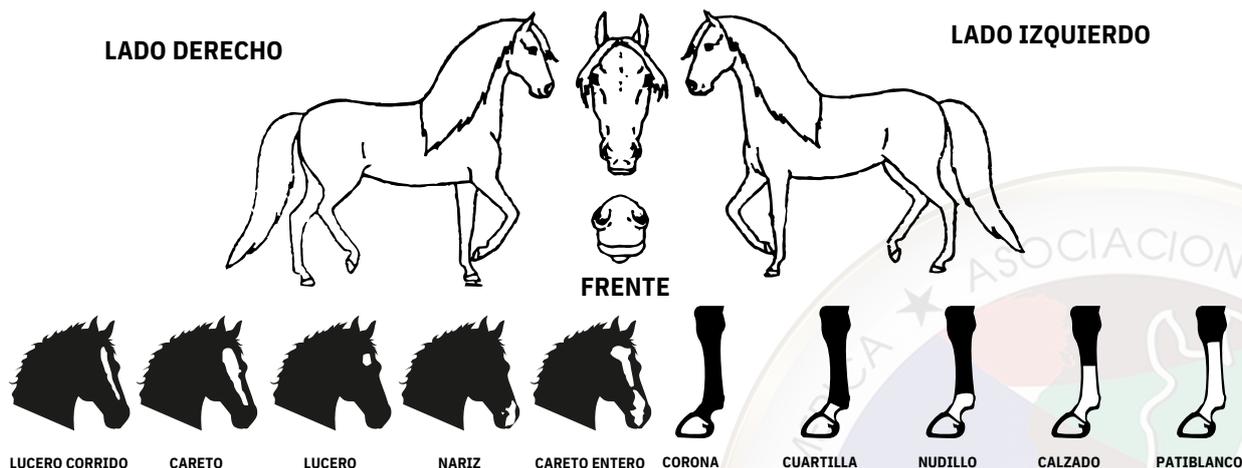
**C.** Proveer e incluir los números de registros y las siglas de las entidades correspondientes a cada genealogía de los ejemplares.

**D.** Incluir los números de caso (DNA) (BT) resueltos por el Laboratorio de California.

**E.** Incluir hoja de Reporte Anual de Empadronamiento. Llenarlo según lo requiere. Si el Padrote tiene un agente o representante deberá ser autorizado mediante carta certificada por el dueño del padrote y entregar en la Asoc.

**F.** Si el ejemplar está registrado con otra entidad deberá presentar transferencia o cédula en su registro original.

### (3 FOTOS REVELADO DE FRENTE AL SOL)



### INDIQUE EN LOS DIBUJOS TODAS LAS SEÑALES DEL ANIMAL

CARA \_\_\_\_\_  
MANO DERECHA \_\_\_\_\_  
MANO IZQUIERDA \_\_\_\_\_  
CRINES \_\_\_\_\_

PATA DERECHA \_\_\_\_\_  
PATA IZQUIERDA \_\_\_\_\_  
CICATRICES O MARCAS \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_